

63042 - Iniciación a la Investigación en Lengua Española

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	564 - Máster Universitario en Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades
Créditos	6.0
Curso	1
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

La asignatura pertenece al Módulo Básico Obligatorio, que constituye la síntesis de los contenidos avanzados de las dos disciplinas que fundamentan el Máster (la lengua española, de una parte, y la literatura española, en sentido amplio, de otra), y, junto con la "Iniciación a la Investigación de la Literatura Española e Hispanoamericana", la presente asignatura justifica la orientación investigadora de la titulación. Debe ser, pues, cursada por todos los estudiantes del Máster. Consta de 6 créditos.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

En las primeras clases presenciales se facilitará a los alumnos la información precisa acerca del desarrollo del curso. Se prestará atención específica a la monografía que cada estudiante debe preparar a lo largo del semestre. Se indicarán temas posibles, así como las pautas para la realización de dicho trabajo y se fijarán las horas de tutoría en las que, de forma individualizada, cada estudiante determinará con la profesora el tema definitivo de su estudio y recibirá orientaciones complementarias para llevarlo a cabo.

Al comienzo de curso se indicará la fecha de entrega de la redacción definitiva de los trabajos de curso para la calificación correspondiente a la primera convocatoria de la asignatura. Dicha fecha coincidirá con el último día lectivo del semestre.

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de distinguir los principales modelos teóricos y metodológicos para el estudio de la lengua española.

Es capaz de evaluar críticamente los resultados de las investigaciones recientes en el ámbito de la lengua española.

Es capaz de estructurar marcos teóricos y metodológicos para abordar y analizar fenómenos de la lengua española de tipo problemático.

63042 - Iniciación a la Investigación en Lengua Española

Es capaz de razonar y alcanzar conclusiones plausibles y convincentes a través de la lectura y la argumentación científica en el ámbito de la lingüística hispánica.

Es capaz de utilizar de forma efectiva información recogida de distintas fuentes primarias y secundarias del campo de la lingüística general e hispánica.

Es capaz de elaborar un trabajo de investigación original ajustándose a las normas de citación, autoría y presentación de datos según los modelos solventes en el mundo académico; en particular, el hispánico.

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

Sus contenidos se centran en la adquisición de las competencias necesarias para llevar a cabo una investigación científica sobre la lengua española. Por ello, aborda las siguientes cuestiones: 1) determinación de un tema problemático en el estudio de la lengua española y de los objetivos de la indagación; 2) fundamentos teóricos de algunos modelos lingüísticos actuales que permiten abordar temas problemáticos de la lengua española; 3) revisión bibliográfica sobre el estado de cada cuestión sometida a estudio; 4) bases metodológicas para el análisis: hipótesis de partida; obtención, organización e interpretación de los datos sometidos a investigación; validación o falseamiento de las hipótesis de partida; 5) elaboración (estructuración y redacción) de un trabajo de investigación.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Con esta asignatura se pretende formar al alumno en la investigación de la lengua española. Dado que dicha investigación puede realizarse desde diversos puntos de vista, se abordan en ella diversos marcos teóricos y metodológicos, partiendo siempre de cuestiones problemáticas concretas que requieran: a) la formulación de una hipótesis de partida y la propuesta de unos objetivos precisos, b) la búsqueda de datos adecuados (de fuentes primarias y secundarias), c) el análisis riguroso de los mismos, d) la obtención de conclusiones, por modestas que sean, originales (propias) y e) la elaboración adecuada, bien sea de forma oral (p. ej., la exposición pública), bien sea, sobre todo, de forma escrita, de un trabajo científico sobre un aspecto problemático de la lengua española. Según se apreciará en el apartado dedicado a las "Actividades y recursos" de la asignatura, se tratará de formar al estudiante en las características esenciales, sobre todo, de la investigación en el plano sincrónico de la lengua, pero también se abordará el análisis de fenómenos que presentan variación en español actual, así como el estudio de la lengua desde el punto de vista diacrónico y, en fin, la proyección de algunos modelos lingüísticos al estudio de los textos literarios en lengua española.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura complementa la iniciación a la investigación en el ámbito de la literatura española (en su más amplio sentido) y, por tanto, forma parte del módulo obligatorio del Máster preparando directamente al alumno para el trabajo científico autónomo y, muy especialmente, para el Doctorado. Permite fundamentar, de otro lado, en parte, los contenidos de las otras asignaturas de contenido lingüístico de la titulación, que, a su vez, pueden enriquecer fecundamente los planteamientos y objetivos de esta, permitiéndole al estudiante que profundice en aquellas perspectivas de estudio que le interesen más directamente para su formación posterior. Así, la asignatura "La historia de la lengua española en sus textos" ofrecerá al estudiante pautas y ejemplos concretos para la aplicación de la perspectiva diacrónica en la investigación lingüística; la "Gramática y norma en el español actual" podrá ofrecerle muestras concretas de cuestiones sometidas a análisis crítico desde el punto de vista sincrónico; "Lengua e identidades nacionales en el mundo hispánico" y "Lenguas y tradiciones lingüísticas en el ámbito pirenaico", a su vez, podrán incidir en el estudio de la variación lingüística (ampliándolo esencialmente) en los contenidos teóricos y metodológicos de tipo diatópico y diastrático; y, en fin, "Pragmática y contextos de uso del español en el ámbito hispánico" podrá servirse de los

63042 - Iniciación a la Investigación en Lengua Española

fundamentos del llamado 'paradigma comunicativo' precisándolos y enriqueciéndolos.

3.3. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Conocer los principales modelos teóricos y metodológicos en el estudio de la lengua y de la literatura españolas, así como su aplicación en la sociedad actual.

Conocer las nuevas perspectivas en la historia de la lengua y de la literatura españolas que se derivan de los enfoques interdisciplinares.

Saber estructurar marcos teóricos y metodológicos de contenido lingüístico para abordar y analizar los fenómenos de avance y difusión del español, desde un punto de vista diacrónico y sincrónico.

Razonar de forma crítica, saber sintetizar la información y llegar a conclusiones sobre la base de la lectura atenta y la argumentación lógica dentro de la tradición académica filológica.

Ser capaz de utilizar de forma efectiva información recogida de distintas fuentes primarias y secundarias del ámbito de la Filología Hispánica, respetando las convenciones del lenguaje académico en cuanto a citación, autoría y presentación de datos.

Conocer las reglas básicas para la construcción de ensayos académicos teniendo como modelo los más solventes de la tradición de la Filología Hispánica.

3.4. Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura debe permitir al estudiante alcanzar el logro de las habilidades necesarias para emprender un trabajo de investigación sobre la lengua española en gran medida autodirigido o autónomo: es decir, la asignatura debe poder capacitarlo esencialmente para comenzar a elaborar una tesis doctoral.

4. Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

1. Ejercicios teórico-prácticos planteados en clase (y preparados y resueltos por el estudiante) que serán comentados en clase y corregidos, además, individualmente por la profesora (50% de la nota final). Comprenderán:

a) Comentario crítico de la bibliografía presentada en clase: cada estudiante deberá preparar, incidiendo en el desarrollo de las clases, una reseña de un artículo científico (extensión mínima 1000 palabras; 25% de la nota final).

b) Evaluación de los resultados obtenidos con métodos distintos sobre un conjunto de cuestiones problemáticas de la lengua española, que se presentarán en clase y también serán evaluadas individualmente por la profesora (25% de la nota final).

2. Elaboración de un trabajo individual (extensión mínima 3600 palabras) sobre un tema de investigación en lengua española incluido en el programa, elegido por el estudiante, asesorado y tutorizado por la profesora, y entregado el último día de clase (50% de la puntuación final). El trabajo ha de ajustarse a las normas propias de un trabajo de investigación y la bibliografía consultada ha de estar actualizada.

Criterios de evaluación:

En todas las pruebas, y en todos sus apartados, se valorará:

1) Conocimiento y capacidad crítica sobre la bibliografía atinente a los temas implicados (25%).

63042 - Iniciación a la Investigación en Lengua Española

2) Originalidad (25%).

3) Ajuste a las normas de presentación de trabajos científicos, y ordenación de las ideas (25%).

4) Calidad del uso de la lengua española (25%).

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. Ejercicio teórico-práctico (50% de la nota final). Consistente en:

1.1. Prueba escrita (25% de la nota final) que comprenderá:

a) Comentario crítico sobre la sinopsis de un trabajo científico sobre un tema de lengua española (50%).

b) Evaluación de dos propuestas diversas sobre una misma cuestión problemática de la lengua española (50%).

Duración de la prueba: 3 hs.

1.2. El mismo día de la prueba escrita, el estudiante ha de presentar:

Una reseña crítica de un estudio científico sobre un tema de lengua española (extensión mínima 1000 palabras; 25% de la nota final).

2. Trabajo (50% de la nota final).

El mismo día de la prueba escrita, el estudiante ha de presentar una monografía elaborada personalmente por él mismo sobre una cuestión problemática de la lengua española (extensión mínima 3600 palabras).

Criterios de evaluación:

En todas las pruebas, y en todos sus apartados, se valorará:

1) Conocimiento y capacidad crítica sobre la bibliografía atinente a los temas implicados (25%).

2) Originalidad (25%).

3) Ajuste a las normas de presentación de trabajos científicos, y ordenación de las ideas (25%).

4) Calidad del uso de la lengua española (25%).

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. Ejercicio teórico-práctico (50% de la nota final). Consistente en:

1.1. Prueba escrita (25% de la nota final) que comprenderá:

a) Comentario crítico sobre la sinopsis de un trabajo científico sobre un tema de lengua española (50%).

b) Evaluación de dos propuestas diversas sobre una misma cuestión problemática de la lengua española (50%).

Duración de la prueba: 3 hs.

1.2. El mismo día de la prueba escrita, el estudiante ha de presentar:

Una reseña crítica de un estudio científico sobre un tema de lengua española (extensión mínima 1000 palabras; 25% de la nota final).

2. Trabajo (50% de la nota final)

El mismo día de la prueba escrita, el estudiante ha de presentar una monografía elaborada personalmente por el mismo sobre una cuestión problemática de la lengua española (extensión mínima 3600 palabras).

Criterios de evaluación:

En todas las pruebas, y en todos sus apartados, se valorará:

1) Conocimiento y capacidad crítica sobre la bibliografía atinente a los temas implicados (25%).

2) Originalidad (25%).

3) Ajuste a las normas de presentación de trabajos científicos, y ordenación de las ideas (25%).

4) Calidad del uso de la lengua española (25%).

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El estudiante estudiará críticamente diversos marcos teóricos y metodológicos para el estudio de la lengua española a partir de la lectura de la bibliografía correspondiente (fuentes secundarias), desde diversas perspectivas (enfoque sincrónico, diacrónico, variacionista, etc.), aplicando siempre los contenidos aludidos a cuestiones problemáticas concretas planteadas en clase (además, la elaboración de una reseña y de un trabajo personal deberán incidir esencialmente en su formación).

63042 - Iniciación a la Investigación en Lengua Española

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Clases teóricas o "magistrales". Clase presencial en el aula: exposición oral de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia, por parte del profesor.
2. Clases prácticas en el aula. Resolución de problemas y casos.
3. Estudio y trabajo personal del estudiante.
4. Tutorías individuales: seguimiento del estudiante y orientación del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las actividades programadas.

5.3.Programa

1. Presentación de las características de un trabajo de investigación sobre la lengua española, a partir de un caso concreto: la problematicidad de la cuestión que trata; los objetivos que se marca; las fuentes bibliográficas de las que parte (fuentes secundarias); el tipo de marco teórico y metodológico utilizado; los datos (fuente primaria) que somete a estudio, su análisis e interpretación; las conclusiones a las que llega. Cuestiones prácticas que permitan confirmar el grado de comprensión del estudiante de los aspectos revisados.
2. El enfoque sincrónico del estudio de la lengua española, con aplicación a cuestiones problemáticas concretas. La elaboración del 'estado de la cuestión' sobre el tema sometido a estudio: la búsqueda bibliográfica. La adecuación descriptiva y la adecuación explicativa de un trabajo científico sobre la lengua española: comparación del tratamiento del mismo tema desde planteamientos teóricos de partida diversos. La recogida de los datos: los corpus de datos; su aprovechamiento; su grado de adecuación. La presentación del análisis y las conclusiones. Cuestiones prácticas: a) ejercicios; b) instrucciones sobre las formas de cita, la elaboración de notas a pie de página, la distribución de los contenidos, la inclusión de la bibliografía; c) distribución de los trabajos científicos que deben someterse a reseña crítica por cada estudiante.
3. Nuevas reflexiones sobre el enfoque sincrónico en el estudio de la lengua española: 'sistema lingüístico' / 'lengua histórica'; 'competencia lingüística' / 'competencia comunicativa'; 'modelo de código' / 'modelo comunicativo'. El tratamiento de la variación lingüística: formulación de objetivos; tratamiento de los datos; presentación del análisis; conclusiones. Aplicaciones a cuestiones concretas con ejercicios prácticos.
4. El enfoque diacrónico en el estudio de la lengua española: 'sincronía', 'diacronía' e 'historia'. El método variacionista y su aplicación al estudio diacrónico: los fenómenos de lexicalización y de gramaticalización desde la perspectiva variacionista y sus nuevos enfoques ('la percepción del hablante'). Aplicaciones prácticas.

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las clases se ajustarán al calendario académico aprobado por la Universidad y a los horarios establecidos por la Facultad de Filosofía y Letras (<https://fyl.unizar.es/>).

El calendario de las actividades, de las pruebas del Sistema de evaluación continua y de la Prueba global se comunicará oportunamente en las primeras clases.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

Bibliografía básica

Bosque, Ignacio y Violeta Demonte, dirs., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, 3 vols.

63042 - Iniciación a la Investigación en Lengua Española

Clanchy, John y Brigid Ballard, *Cómo se hace un trabajo académico: guía práctica para estudiantes universitarios* [traducción de Álvaro Garrido y Nuria Barrantes], Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000.

Elvira, Javier, *Evolución lingüística y cambio sintáctico*, Bern, Peter Lang, 2009.

Moreno Fernández, Francisco, *Metodología sociolingüística*, Madrid, Gredos, 1990.

Newmeyer, Frederick J., *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*, ed. supervisada por Luis Eguren, Madrid, Visor, 1990-1994, 4 vols.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, eds., *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2011, 3 vols.